

94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 20,370,009.06

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$244,096.80 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$20,370,009.06 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	5,931,096.80
10000 - SERVICIOS PERSONALES	936,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	923,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,287,096.80
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	765,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
02-CABILDO	2,168,200.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,091,200.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	32,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	45,000.00
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	669,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	505,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	121,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	43,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	1,848,409.06
10000 - SERVICIOS PERSONALES	714,500.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	526,350.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	607,559.06
09-OBRA PUBLICAS	1,499,303.20
10000 - SERVICIOS PERSONALES	245,000.00

20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	190,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	42,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,022,303.20
10-DESARROLLO RURAL	509,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	274,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	25,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	10,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000.00
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,221,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,170,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	36,000.00
13-DESARROLLO SOCIAL	1,829,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,829,000.00
14-TESORERIA	1,429,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	905,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	235,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	79,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	210,000.00
19-GASTOS GENERALES	2,592,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,470,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	232,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	70,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	650,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	170,000.00
11-SERVICIOS PUBLICOS	674,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	510,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	154,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	10,000.00
Total general	\$ 20,370,009.06

Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	20,370,009.06
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	20,370,009.06
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	20,370,009.06
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	20,370,009.06
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	20,370,009.06
01-PRESIDENCIA	5,931,096.80
0101-PRESIDENCIA	5,931,096.80